



UNC	Fecha: 19/12/17	Expediente: 0022344/2014	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL
------------	-----------------	--------------------------	---

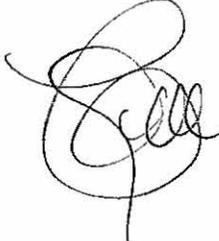
OBJETO: Se solicita autorización para suscribir contrato de locación de servicios (Profesional Independiente - Sin relación de Empleo Público) con la **Sra. Soledad María de los Ángeles LOMA**, quien acepta para desempeñarse como instrumentadora en el equipo de ablación de tejido óseo del Laboratorio de Hemoderivados. El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Art. 25 inc d) punto 2 y en la Ord. HCS 5/2012.

CONTRATADO				Importe Total	
Sra. Soledad María de los Ángeles LOMA DNI: 26.675.565 Período de Contrato: 01/01/2018 al 31/12/2018 Contrato obrante a fs. 121/124. Retribución total: \$ 10.560,00 * *Pagaderos en 12 cuotas mensuales y consecutivas de \$ 880,00 según cláusula SEXTA del contrato.				\$ 10.560,00	
Notas:					
1) El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente será atendido con recursos propios (Fuente 12) del Laboratorio de Hemoderivados, según informe a fs. 120.					
2) La DDJJ de Cargos y Horarios de Labor obra a fs. 118.					
3) El informe de factibilidad presupuestaria obra a fs. 120. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación.					
4) Solicita autorización para que el Sr. Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados, Mgter. Pascual FIDELIO, suscriba el contrato en representación de esta Universidad.					
5) Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Pcia. de Córdoba.					
IMPUTACION: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS					
FUENTE 12	Progr. 34	Sub-progr. -	Proyecto	Actividad	Afectación 2018
Dependencia 09	Inciso: 3	Part.princ. 4	Part.Parcial: 9		\$ 10.560,00
Observaciones:					

mbc

SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 Córdoba, *28* de *NOVIEMBRE* de 2017
 Pase a **SECRETARIA GENERAL** y posteriormente a la **D.A.J.**
 Atentamente


 Lic. Susana Marek
 Directora de Contrataciones - DGC
 Secretaria de Gestión Institucional




MARCELO A. SANCHEZ
 Secretario de Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba